



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, N° LA-050GYR975-E8-2022, para la “Adquisición de Carrozas para Velatorios del IMSS con cargo al Patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO).”**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del día 14 de julio del 2022**, se reunieron en las instalaciones ubicadas en calle Durango No. 291, piso 11 ala Sinaloa, col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, N° LA-050GYR975-E8-2022, para la “Adquisición de Carrozas para Velatorios del IMSS con cargo al Patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO).”** en términos de lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), así como lo estipulado en los numerales “3. Inciso a) Fecha, hora y lugar para los actos de la licitación” y “3. Inciso f) Acto de Presentación de Proposiciones de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio al evento informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como **Anexo 1:**

No.	LICITANTE
1	ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V.
2	IMPERIO AUTOMOTRIZ DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
3	SOCIEDAD DE INVERSION EL ENSUEÑO, S. A.P. I. DE C.V.
4	SURMAN TEXCOCO, S.A. DE C.V. (SURMAN PONIENTE, S. A. DE CV.)





Al tratarse de una licitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet".

Enseguida, en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del RLAASSP, se hace constar en el **Anexo 2**, la documentación recibida a través del sistema CompraNet, sin que ello implique la evaluación de su contenido, misma que será evaluada posteriormente, de acuerdo a lo indicado en el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria del presente procedimiento.

Con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se adjunta a la presente como **Anexo 3**, copia de las propuestas económicas que contienen el precio unitario en moneda nacional, así como el importe total de cada proposición con el impuesto desglosado.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, se hace constar el importe total de cada una de las proposiciones recibidas, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Partida	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA	IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional con IVA
1	ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V.	Única	\$41,090,740.00	\$6,574,518.40	\$47,665,258.40
2	IMPERIO AUTOMOTRÍZ DE ORIENTE, S.A. DE C.V.		\$53,333,687.00	\$ 8,533,389.92	\$61,867,076.92
3	SOCIEDAD DE INVERSIÓN EL ENSUEÑO, S. A.P. I. DE C.V.		\$62,000,000.00	\$9,920,000.00	\$71,920,000.00
4	SURMAN TEXCOCO, S.A. DE C.V. (SURMAN PONIENTE, S. A. DE CV.)		\$63,567,700.00	\$10,170,832.00	\$73,738,532.00

De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el **Fallo** correspondiente, el cual será dado a conocer a las **12:00 horas del día 25 de julio de**



**2022**, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con lo dispuesto en el numeral "3. Inciso a) Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta la cual consta de 4 hojas, incluyendo sus 3 Anexos, con un total de 25 hojas, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 11 del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del RLAASSP, se hace constar que no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el acto, en calidad de observador.

Asimismo, se informa que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. En este sentido, una vez que se tiene conocimiento de las proposiciones recibidas, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria y atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y finalmente se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en términos de lo establecido en dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las **14:00 horas con 15 minutos del día de su inicio**, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

...../



POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 4 columns: NOMBRE Y CARGO, ÁREA QUE REPRESENTA, FIRMA, ANTE FIRMA. Rows include LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA, LIC. ARMANDO JULIO MOSCO NERIA, LIC. JONATHAN KARIM ROMO SANTOYO, and C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES.

-----FIN DEL ACTA-----





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

## PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, N° LA-050GYR975-E8-2022, para la Adquisición de Carrozas para Velatorios del IMSS, con cargo al patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO)".**




# ANEXO 1



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de  
**Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



[← Volver a la Lista](#)

 [Publicación DOF](#)  

▼ Procedimiento : 1100311 - LA-050GYR975-E8-2022, "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)."

✓ Evaluación Final

Expediente: 2458247- LA-050GYR975-E8-2022 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 11:00:00 a. m.

[Administración del Procedim...](#) [Monitoreo de Licita...](#) [Grupo de Evalua...](#) [Apertura de proposici...](#) [Fallo](#) [Discusio...](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licit...](#)

[Clasificación Final de las Proposiciones](#) [Gestión de Propuestas Presenciales](#)

Visualizar Estado de la Partida(s) / Concepto de Obra


[Acciones de Fallo](#) ▼

[Siguietes Acciones](#) ▼

[Otras Acciones](#) ▼

Estrategia de Orden de las Proposiciones  
Ningún Orden

Nivel Actual de Adjudicación  
Ningún Orden

 [Cambiar Modo de Adjudicación](#)














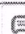


Comentarios Generales de Adjudicación

0 [Ver/Añadir Notas](#)

Anexos

0 [Anexos](#)

Moneda de la Proposición  
MXN

Licitante		Precio Total	Respuestas a los Requerimientos
ANGAR AZCAPOTZALCO 	0 	41,090,740	 
IMPERIO AUTOMOTRIZ DE ORIENTE SA DE CV 	0 	53,333,687	 
SOCIEDAD DE INVERSION EL ENSUEÑO S A P I DE CV 	0 	71,920,000	 
SURMAN TEXCOCO SA DE CV 	0 	63,567,700	 

Total 4

Página 1 de 1



Volver a la Lista

Crear el Número del Procedimiento | Crear Elemento | Guardar como Proyecto

### Expediente: 2458247 - LA-050GYR975-E8-2022 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CA

Vigentes

Estado del Anuncio: Visible a Todos

Administración del Expediente Anuncio Público

Detalles | Archivos No Visibles al Público en General | **Elementos del Expediente** | Bitácora de Modificaciones al Expediente | Administradores del Expediente

#### Procedimientos (1)

Filtrar por:

Código del Procedimiento	Descripción del Procedimiento	Responsable del Expediente	FECHA Y HORA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	Estatus
11100311	LA-050GYR975-E8-2022, "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)."	Gutiérrez García Antonio Raúl	14/07/2022 11:00 a. m.	✓ Evaluación Final

Total 1

Elementos | Página 1 de 1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

## PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, N° LA-050GYR975-E8-2022, para la Adquisición de Carrozas para Velatorios del IMSS, con cargo al patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO)".**

# ANEXO 2



*[Handwritten signature]*  
9

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...



- Administración del Procedi...
  - Monitoreo de Licit...
  - Grupo de Evalua...
  - Apertura de proposiciones
  - F...
  - Discusio...
  - Mensajes Unidad Compradora / Licit...
- 
- Resumen de Respuestas ▾
  - Propuestas Técnicas
  - Propuestas Económicas
  - Estatus de la Apertura de Propuestas ▾

← < > >> Licitante : ANGAR AZCAPOTZALCO

**Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación**

[Historico](#)

Ronda actual  
0

**Detalles de envío de la Respuesta Técnica**  
Respuesta enviada por Ronda 0 On 13/07/2022 10:12:52 p.m. Por Dulce Karla MOntero Jaramillo

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo



Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar MI Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		11 (de 11)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	4.1.1_ACREDITACIÓN DEL LICITANTE ANGAR.p... (481 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_Correo electronico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2_CORREO ELECTRÓNICO ANGAR.pdf (35 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se	4.1.3_50 Y 60	0 (0)

← Volver a la Lista

Publicación DOF

1.1.4	4.1.4_Integridad	<p>* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)</p>	<p>4.1.4_DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD ANGAR.pd... (48 KB)</p>	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escritro MIPYMES	<p>* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)</p>	<p>4.1.5_MIPYMES ANGAR.pdf (47 KB)</p>	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participacion conjunta	<p>* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)</p>	<p>4.1.6_PARTICIPACIÓN CONJUNTA ANGAR.pdf (27 KB)</p>	0 (0)
1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	<p>* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)</p>	<p>4.1.7_PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL A... (164 KB)</p>	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	<p>* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)</p>	<p>4.1.8_ORIGEN DE LOS BIENES ANGAR.pdf (37 KB)</p>	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	<p>* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información.</p> <p>Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.</p>	<p>4.1.9_INFORMACIÓN RESERVADA ANGAR.pdf (75 KB)</p>	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	<p>* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos</p>	<p>4.1.10_VIRUS INFORMÁTICO ANGAR.pdf (41 KB)</p>	0 (0)
1.1.11	4.1.11_Acta constitutiva y reformas	<p>* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.</p>	<p>4.1.11_ ACTA CONS. REFORM CSF IDENTIF.pd... (6,363 KB)</p>	0 (0)

← Volver a la Lista



Publicación DOF

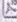
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Cédula de especificaciones técnicas de los bienes con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al formato del ANEXO 1 BIS, "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	4.2.1_CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA... (414 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Los folletos, catálogos, fotografías, instructivos y manuales de mantenimiento de los bienes requeridos, conforme a lo señalado en el inciso D).	4.2.2_FOLLETOS.pdf (6,521 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se comprometa a entregar al responsable de la recepción de los bienes, los Manuales/Instructivos de operación y mantenimiento, conforme a lo señalado en los incisos B) y D).	4.2.3_ESC- MANUALES-INSTRUCTIVOS OPERACI... (37 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes una Póliza de Garantía por mínimo de 36 meses de acuerdo con lo señalado en los incisos D) y I).	4.2.4_ESC-PÓLIZA DE GARANTÍA ANGAR.pdf (35 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 En caso de presentar propuesta de bienes con porcentaje de fabricación Nacional menor a lo establecido en la regla 5 (65%) y a la producción en Territorio Nacional, los participantes deberán presentar escrito conjunto del licitante y la empresa fabricante o ensambladora, bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste el número de Registro de Empresa Productora de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos o Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz y de Autopartes; la fecha de expedición y el listado de los vehículos incluidos en el mismo, conforme a la establecido en las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido Nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre de 2010.	4.2.5_ESCRITO CONJUNTO FAB Y LIC ANGAR.p... (122 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes con las características solicitadas en los lugares, plazos y formas establecidos, y que la vigilancia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta, hasta la adjudicación, en su caso.	4.2.6_ESC-LUGAR PLAZ FORM. EST ANGAR.pd... (35 KB)	0 (0)
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Escrito de cumplimiento de Normas, en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes propuestos cumplirán con las normas solicitadas en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.	4.2.7_ESC-NORMAS ANGAR.pdf (42 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado, del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por tres años posteriores a su recepción.	4.2.8_ESC-FAB EXIST.PART.COMP. Y REFACC... (31 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado, del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro de los vehículos para su transformación y entrega de los bienes por cada entrega ofertada, considerando el plazo señalado máximo de acuerdo a lo establecido en el ANEXO 2, mismo que a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes, esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe al Administrador del Contrato el avance de los mismos.	4.2.9_PROGRAMA CALENDARIZADO ANGAR.pdf (881 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* 4.2.10 Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP, ANEXO 8.	4.2.10_ESC. PRECIOS ANGAR.pdf (74 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11_	* 4.2.11 Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al FIBESO de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, ANEXO 8.	4.2.11_ESC LIB. RESPON. ANGAR.pdf (39 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Escrito por el que se obliga, a entregar los bienes con las especificaciones técnicas para la adaptación de la unidad vehicular tipo panel o van para carroza fúnebre de traslado, de acuerdo al layout y la descripción detallada del Anexo 1 BIS.	4.2.12_ESC-ENTREGA ESPEC. UNIDAD ANGAR.... (35 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	4.2.13 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o su Reglamento que se soliciten como requisito de participación, será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, de conformidad con el artículo 39 penúltimo párrafo de la referida Ley.	4.2.13_ESC-MOTIV DESECH ANGAR.pdf (34 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación
--	-----------------------	---------------------------

*Handwritten signature and arrow pointing to row 1.2.134.2.13*

← Volver a la Lista

Publicación DOF  

Parámetro	Descripción	Valor	de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3 1.3.1 Documentación económica	<p>* La propuesta económica de la partida única deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet, sin IVA; los cuales deberán coincidir con las cantidades señaladas en el Formato 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p> <p>Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva. La propuesta económica enviada a través de CompraNet, podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel. El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Formato 11. La falta de presentación de la propuesta económica afecta la solvencia y motivará su desechamiento.</p>	 FORMATO 11 PROP. ECO. ANGAR.pdf (118 KB)	0 (0)

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1100311 - LA-050GYR975-E8-2022, "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)."

Evaluación Final

Expediente: 2458247- LA-050GYR975-E8-2022 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 11:00:00 a. m.

- Administración del Proce...
- Monitoreo de Licit...
- Grupo de Evalua...
- Apertura de proposiciones
- F...
- Discusio...
- Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Licitante : IMPERIO AUTOMOTRIZ DE ORIENTE SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual  
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica  
Respuesta enviada por Ronda 0 On 14/07/2022 09:01:56 a. m. Por Yadira Achach Canto

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	11 (de 11)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	411FORMATO 4 ACREDITACION DEL LICITANTE.... (1,050 KB)	0 (0)

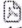



*Handwritten signature and initials*

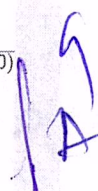
Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)

1.1.2	4.1.2_Correo electrónico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	412DIRECCIONCORREOELECTRONICO.pdf (545 KB)	0 (0)
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	413FORMATO5ARTICULO50Y60.pdf (688 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	414 DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf (778 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escrito MIPYMES	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	415FORMATO7MIPYMES.pdf (785 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participación conjunta	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una	416 FORMATO3CONVENIODEPARTICIPACION.pdf (3,774 KB)	0 (0)

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)

1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	<p>* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)</p>	 417FORMATO8PORCENTAJEDECOTENIDONACIONAL... (1,045 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	<p>* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)</p>	 418 FORMATO9ORIGENDELOSBIENES.pdf (1,027 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	<p>* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información.</p> <p>Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.</p>	 419FORMATO10.pdf (878 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	<p>* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene</p>	 4110FORMATO12VIRUSINFORMATICO.pdf (612 KB)	0 (0)





las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos

\* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.

4.1.11\_Acta  
1.1.11 constitutiva y reformas

4111DOCUMENTACIONLEGALEMPRESAMORAL.pdf (17,193 KB)

0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas		Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			12 (de 13) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Cédula de especificaciones técnicas de los bienes con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al formato del ANEXO 1 BIS, "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	421ANEXO1BISESPECIFICACIONESTECNICAS.pdf (3,232 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Los folletos, catálogos, fotografías, instructivos y manuales de mantenimiento de los bienes requeridos, conforme a lo señalado en el inciso D).	422CATALOGOSYMANUALDEMANTENIMIENTO.pdf (7,151 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se comprometa a entregar al responsable de la recepción de los bienes, los Manuales/Instructivos de operación y mantenimiento, conforme a lo señalado en los incisos B) y D).	423ESCRITOINCISOBYD.pdf (502 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes una Póliza de Garantía por mínimo de 36 meses de acuerdo con lo señalado en los incisos D) y I).	424ESCRITOINCISODYI.pdf (497 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 En caso de presentar propuesta de bienes con porcentaje de fabricación Nacional menor a lo establecido en la regla 5 (65%) y a la producción en Territorio Nacional, los participantes deberán presentar escrito conjunto del	425CARTAFABRICANTENISSAN.pdf (3,335 KB)	0 (0)

*[Handwritten signature and initials]*



licitante y la empresa fabricante o ensambladora, bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste el número de Registro de Empresa Productora de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos o Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz y de Autopartes; la fecha de expedición y el listado de los vehículos incluidos en el mismo, conforme a la establecido en las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido Nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre de 2010.

1.2.6	4.2.6	* 4.2.6 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes con las características solicitadas en los lugares, plazos y formas establecidos, y que la vigilancia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta, hasta la adjudicación, en su caso.	426ESCRITOCOMPROMETEMOS.pdf (520 KB)	0 (0)
1.2.7	4.2.7	* 4.2.7 Escrito de cumplimiento de Normas, en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes propuestos cumplirán con las normas solicitadas en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.	427CUMPLIMIENTODENORMAS.pdf (497 KB)	0 (0)
1.2.8	4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado, del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por tres años posteriores a su recepción.	428CARTADEFABRICANTENISSAN.pdf (1,819 KB)	0 (0)
1.2.9	4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado, del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro de los vehículos para su transformación y entrega de los bienes por cada entrega ofertada, considerando el plazo señalado máximo de acuerdo a lo establecido en el ANEXO 2, mismo que a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes, esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe al Administrador del Contrato el avance de los mismos.	429PROGRAMADECALENDARIZACION.pdf (2,953 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10		* 4.2.10 Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP, ANEXO 8.	4210ANEXO8.pdf (703 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11		* 4.2.11 Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al FIBESO de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se	4211FORMATO8.pdf (711 KB)	0 (0)

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

	ocasiona con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, ANEXO 8.		
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Escrito por el que se obliga, a entregar los bienes con las especificaciones técnicas para la adaptación de la unidad vehicular tipo panel o van para carroza fúnebre de traslado, de acuerdo al layout y la descripción detallada del Anexo 1 BIS.	4212ENTREGADELOSBIENESANEXO1BIS.pdf (608 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	4.2.13 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o su Reglamento que se soliciten como requisito de participación, será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, de conformidad con el artículo 39 penúltimo párrafo de la referida Ley.	(sin archivo adjunto)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* La propuesta económica de la partida única deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet, sin IVA; los cuales deberán coincidir con las cantidades señaladas en el Formato 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p> <p>Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet, podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel. El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Formato 11.</p> <p>La falta de presentación de la propuesta económica afecta la</p>	FORMATO11OFERTAECONOMICA.pdf (618 KB)	0 (0)

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

solvencia y motivará su  
desechamiento.



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1100311 - LA-050GYR975-E8-2022, "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)."

Evaluación Final

Expediente: 2458247- LA-050GYR975-E8-2022 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 11:00:00 a. m.

- Administración del Proce...
- Monitoreo de Licit...
- Grupo de Evalua...
- Apertura de proposiciones
- F...
- Discusio...
- Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : SOCIEDAD DE INVERSION EL ENSUEÑO S A P I DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual  
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 14/07/2022 01:16:14 a. m. Por MANUEL IVAN ESPINOZA FUENTES

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad	11 (de 11)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	4.1.1_Acreditación.pdf (126 KB)	0 (0)

Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o

		alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)		
1.1.2	4.1.2_Correo electronico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2_Correo electronico.pdf (163 KB)	0 (0)
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.3_50 y 60.pdf (131 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.4_Integridad.pdf (164 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escrito MIPYMES	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	4.1.5_Escrito MIPYMES.pdf (135 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participacion conjunta	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	PARTICIPACION CONJUNTA.pdf (104 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	4.1.7_Bienes nacionales.pdf (157 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.8_Bienes importados.pdf (129 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información.  Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	4.1.9_Información reservada.pdf (122 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos	4.1.10_No se puede abrir.pdf (147 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11_Acta constitutiva y reformas	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del	4.1.11_Acta constitutiva y reformas.zip (40,258 KB)	0 (0)

servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		13 (de 13)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Cédula de especificaciones técnicas de los bienes con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al formato del ANEXO 1 BIS, "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	ANEXO1BI.pdf (258 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Los folletos, catálogos, fotografías, instructivos y manuales de mantenimiento de los bienes requeridos, conforme a lo señalado en el inciso D).	CATALOGOS.pdf (27,615 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se comprometa a entregar al responsable de la recepción de los bienes, los Manuales/Instructivos de operación y mantenimiento, conforme a lo señalado en los incisos B) y D).	4.2.3.pdf (139 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes una Póliza de Garantía por mínimo de 36 meses de acuerdo con lo señalado en los incisos D) y I).	4.2.4.pdf (140 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 En caso de presentar propuesta de bienes con porcentaje de fabricación Nacional menor a lo establecido en la regla 5 (65%) y a la producción en Territorio Nacional, los participantes deberán presentar escrito conjunto del licitante y la empresa fabricante o ensambladora, bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste el número de Registro de Empresa Productora de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos o Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz y de Autopartes; la fecha de expedición y el listado de los vehículos incluidos en el mismo, conforme a la establecido en las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido Nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre de 2010.	4.2.5.pdf (113 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes con las características solicitadas en los lugares, plazos y formas establecidos, y que la vigilancia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta, hasta la adjudicación, en su caso.	4.2.6.pdf (140 KB)	0 (0)
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Escrito de cumplimiento de Normas, en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes propuestos cumplirán con las normas solicitadas en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.	4.2.7.pdf (139 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado, del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por tres años posteriores a su recepción.	4.2.8.pdf (139 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado, del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro de los vehículos para su transformación y entrega de los bienes por cada entrega ofertada, considerando el plazo señalado máximo de acuerdo a lo establecido en el ANEXO 2, mismo que a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes, esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe al Administrador del Contrato el avance de los mismos.	4.2.9.pdf (153 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* 4.2.10 Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP, ANEXO 8.	4.2.10.pdf (174 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11	* 4.2.11 Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al FIBESO de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, ANEXO 8.	4.2.10.pdf (174 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Escrito por el que se obliga, a entregar los bienes con las especificaciones técnicas para la adaptación de la unidad vehicular tipo panel o van para carroza fúnebre de traslado, de acuerdo al layout y la descripción detallada del Anexo 1 BIS.	4.2.12.pdf (242 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	4.2.13 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o su Reglamento que se soliciten como requisito de participación, será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los	4.2.13.pdf (149 KB)	0 (0)


*[Handwritten signatures and marks]*

establecen, de conformidad con el artículo 39 penúltimo párrafo de la referida Ley.

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* La propuesta económica de la partida única deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet, sin IVA; los cuales deberán coincidir con las cantidades señaladas en el Formato 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p> <p>Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva. La propuesta económica enviada a través de CompraNet, podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel. El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Formato 11. La falta de presentación de la propuesta económica afecta la solvencia y motivará su desechamiento.</p>	4.3 Documentación económica.zip (160 KB)	0 (0)



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) 

Procedimiento : 1100311 - LA-050GYR975-E8-2022, "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)."


✓ Evaluación Final

Expediente: **2458247**- LA-050GYR975-E8-2022 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CA


Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 11:00:00 a. m.

Administración del Procedi...    Monitoreo de Licit...    Grupo de Evalua...    **Apertura de proposiciones**    F...    Discusio...    Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas ▾    Propuestas Técnicas    Propuestas Económicas    Estatus de la Apertura de Propuestas ▾

←    <<    <    >    >>    Licitante : SURMAN TEXCOCO SA DE CV 

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

 Histórico

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

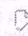
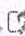

Respuesta enviada por Ronda 0 On 13/07/2022 10:46:31 p. m. Por ALMA DELIA QUIROZ PACHECO

¿Rechazar Propuesta del Licitante?




Motivo del rechazo


Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

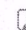
  TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (69 KB) 

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

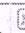
 Ver/Añadir Notas

 Visualizar Mi Evaluación

 Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Preguntas Contestadas
0	11 (de 11)

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	<p>* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)</p> <p>Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances</p>	<p> 4.1.1 FORMATO 4 ACREDITACION DE PERSONAL... (171 KB)</p>	0 (0)

jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales.  
(INDISPENSABLE)

1.1.2	4.1.2_Correo electronico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2 CORREO ELECTRONICO FOLIO 2.pdf (121 KB)	0 (0)
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.3 FORMATO 5 SUPUESTO 50 Y 60 FOLIO 3... (123 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.4 FORMATO 6 DECLARACION DE INTEGRIDA... (123 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escritro MIPYMES	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	4.1.5 FORMATO 7 ESTRATIFICACION FOLIO 5.... (122 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participacion conjunta	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	4.1.6 FORMATO 3 PROPUESTA CONJUNTA FOLIO... (122 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	4.1.7 FORMATO 8 Y 8a FOLIO 7 Y 8.pdf (181 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.8 FORMATO 9 Y REG ECONOMIA FOLIO 9 A... (3,702 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información.	4.1.9 FORMATO 10 INFORMACION DE CARACTER... (128 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público. * 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos	4.1.10 FORMATO 12 NO SE PUEDA ABRIR LA P... (126 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11_Acta constitutiva y reformas	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los	4.1.11 ACTA CONSTITUTIVA, REFORMAS, PODE... (27,467 KB)	0 (0)

*[Handwritten signatures and initials]*

numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		13 (de 13)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Cédula de especificaciones técnicas de los bienes con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al formato del ANEXO 1 BIS, "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	4.2.1 ANEXO 3 PROPUESTA TECNICA FOLIO 1 ... (311 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Los folletos, catálogos, fotografías, instructivos y manuales de mantenimiento de los bienes requeridos, conforme a lo señalado en el inciso D).	4.2.2 CATALOGO FICHA TECNICA POLIZA Y MA... (28,232 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se comprometa a entregar al responsable de la recepción de los bienes, los Manuales/Instructivos de operación y mantenimiento, conforme a lo señalado en los incisos B) y D).	4.2.3 RESPONSABILIDAD DE RECEPCION FOLIO... (125 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes una Póliza de Garantía por mínimo de 36 meses de acuerdo con lo señalado en los incisos D) y I).	4.2.4 ENTREGA DE POLIZA DE GARANTIA FOLI... (125 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 En caso de presentar propuesta de bienes con porcentaje de fabricación Nacional menor a lo establecido en la regla 5 (65%) y a la producción en Territorio Nacional, los participantes deberán presentar escrito conjunto del licitante y la empresa fabricante o ensambladora, bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste el número de Registro de Empresa Productora de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos o Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz y de Autopartes; la fecha de expedición y el listado de los vehículos incluidos en el mismo, conforme a la establecido en las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido Nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre de 2010.	4.2.5 CARTA CONJUNTA NMEX SURMAN FOLIO 3... (130 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes con las características solicitadas en los lugares, plazos y formas establecidos, y que la vigilancia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta, hasta la adjudicación, en su caso.	4.2.6 LUGARES PLAZOS Y FORMAS FOLIO 346... (124 KB)	0 (0)
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Escrito de cumplimiento de Normas, en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes propuestos cumplirán con las normas solicitadas en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.	4.2.7 NORMAS FOLIO 347 AL 351.zip (554 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado, del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por tres años posteriores a su recepción.	4.2.8 CARTA DE REFACCIONES FOLIO 352 AL ... (130 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado, del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro de los vehículos para su transformación y entrega de los bienes por cada entrega ofertada, considerando el plazo señalado máximo de acuerdo a lo establecido en el ANEXO 2, mismo que a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes, esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe al Administrador del Contrato el avance de los mismos.	4.2.9 TRANSFORMACION POR CALENDARIZACION... (187 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* 4.2.10 Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP, ANEXO 8.	4.2.10 PRECIOS SIN PRACTICAS DESLEALES F... (123 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11	* 4.2.11 Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al FIBESO de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, ANEXO 8.	4.2.11 LIBERACION DE RESPONSABILIDAD FOL... (124 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Escrito por el que se obliga, a entregar los bienes con las especificaciones técnicas para la adaptación de la unidad vehicular tipo panel o van para carroza fúnebre de traslado, de acuerdo al layout y la descripción detallada del Anexo 1 BIS.	4.2.12 OBLIGACION DE ENTREGA CON ESPECIF... (125 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	4.2.13 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o su Reglamento que se soliciten como requisito de participación, será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, de conformidad con el artículo 39 penúltimo párrafo de la referida Ley.	4.2.13 DESECHAMIENTO 359-A.pdf (124 KB)	0 (0)

*[Handwritten signatures and marks]*

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1 (de 1)

0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3 1.3.1 Documentación económica	<p>* La propuesta económica de la partida única deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet, sin IVA; los cuales deberán coincidir con las cantidades señaladas en el Formato 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p> <p>Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva. La propuesta económica enviada a través de CompraNet, podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel. El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Formato 11. La falta de presentación de la propuesta económica afecta la solvencia y motivará su desechamiento.</p>	<p>4.2.11 FORMATO 11 PROPUESTA ECONOMICA.zi... (167 KB)</p>	0 (0)

*[Handwritten signature and initials]*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

## PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, N° LA-050GYR975-E8-2022, para la Adquisición de Carrozas para Velatorios del IMSS, con cargo al patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO)".**

# ANEXO 3



ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V.  
 AAZ040910IN3  
 Av. de las Granjas No. 473  
 Col. El Jagüey C.P. 02519  
 Azcapotzalco, Ciudad de México  
 GM FLEET SERVICES: 55-91-48-47-47  
 www.chevroletangar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LIBRE COMERCIO  
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. ELECTRONICA  
 No. LA-050GYR975-E8-2022 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)".

PROPOSICIÓN ECONOMICA

FORMATO II

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. ELECTRONICA No. LA-050GYR975-E8-2022 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)".	NÚMERO DE REQUISICIÓN 4	FECHA: 14 DE JULIO DE 2022
ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V.			

001 96 003



ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V.  
AAZ040910IN3  
Av. de las Granjas No. 473  
Col. El Jagüey C.P. 02519  
Azcapotzalco, Ciudad de México  
GM FLEET SERVICES: 55-91-48-47-47  
www.chevroletangar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. ELECTRÓNICA  
No. LA-0503 YR875-ES-2022 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL PATRIMONIO DE BIENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)".

Plataforma	PIREI	SAI	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario s/IVA	Importe total ofertado s/IVA
1 ÚNICA	N/A	N/A	5-4100032	ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS, CON CARGO AL PATRIMONIO DE BIENEFICIOS SOCIALES.	40	100	China	MARCA CHEVROLET, TORNADO VAN, PAQUETE B, VERSIÓN CARGO LS, MODELO 2022 PARA CARROZA FUNEBRE DE TRASLADO DE CAJAS, CARROCERÍAS Y CAMPERS HERNÁNDEZ.	\$410,907.40	\$41,090,740.00
<b>SUBTOTAL \$41,090,740.00</b>										
<b>I.V.A \$6,574,518.40</b>										
<b>TOTAL \$47,665,258.40</b>										

002 de 008



ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V.  
 AAZ040910IN3  
 Av. de las Granjas No. 473  
 Col. El Jagüey C.P. 02519  
 Azcapotzalco, Ciudad de México  
 GM FLEET SERVICES: 55-91-48-47-47  
 www.chevroletangar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. ELECTRÓNICA  
 No. LA-6503YR975-E8-2022 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)".

IMPORTE TOTAL OFERTADO DE LA PARTIDA ÚNICA \$41,090,740.00 (CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR IVA

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
 LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN ES DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN  
 LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON EN MONEDA NACIONAL PESO MEXICANO

DULCE KARLA MONTERO JARAMILLO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V.

003 de 003



IMPERIO AUTOMTRIZ DE ORIENTE, S.A. DE C.V.  
 RFC: IA0940927NM0  
 CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DE 2022

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)".  
 LA-050GYR975-E8-2022

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

FORMATO 11

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-E8-2022	NÚMERO DE REQUISICIÓN:	4	FECHA:	14 DE JULIO DE 2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	IMPERIO AUTOMTRIZ DE ORIENTE, S.A. DE C.V.				

Partida	PREI	SAI	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario s/IVA	Importe total ofertado s/IVA
1	N/A	N/A	54100032	ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS, CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, 4.2.1 ANEXO 1 BIS CEDULA DE ESPECIFICACIONESTECNICAS DE LOS BIENES	40	100	JAPON	NISSAN NV350 URVAN PANEL NUEVA 2023	\$ 533,336.87	\$ 53,333,687.00

SUBTOTAL \$ 53,333,687.00  
 I.V.A. \$ 8,533,389.92  
 TOTAL \$ 61,867,076.92

( SESENTA Y UN MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, SETENTA Y SEIS PESOS 00/92 M.N. )

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

IMPERIO AUTOMOTRIZ DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

Profecto del Participante

LIC. EFRAIN JUAREZ OROZCO  
 REPRESENTANTE LEGAL.

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1927, COL. CABEZA DE JUAREZ, IZTAPALAPA, CDMX, C.P. 09227 TEL: 5543188463

Handwritten signature and initials.

PAG. 1

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

FORMATO 11

NÚMERO DE REQUISICIÓN	050GYR975-EB-2022	FECHA:	13/07/2022
-----------------------	-------------------	--------	------------

No. LA-050GYR975-EB-2022

SOCIEDAD DE INVERSIÓN EL ENSUEÑO SAPI DE CV

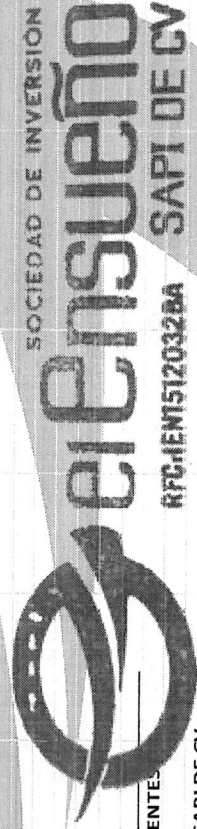
Partida	PREI	SAI	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario s/IVA	Importe total ofertado s/IVA
1	N/A	N/A	5-4100032	ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS, CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES.	20	50	MIX	NV350 URVAN PANEL AMPLIA AA PAQ DE SEC.	645,000.00	32,250,000.00
2	N/A	N/A	5-4100032	ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS, CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES.	20	50	MIX	NP 300 PICK UP A/A	595,000.00	29,750,000.00

SUBTOTAL 62,000,000.00  
I.V.A. 7 9,920,000.00  
TOTAL 7 71,920,000.00

TOTAL CON LETRA: (SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

YAUHQUEMEHCAN TLAXCALA 13 DE JULIO DE 2022



SOCIEDAD DE INVERSIÓN

el Ensueño

SAPI DE CV

RFC: IEM1512032BA

MTRO MANUEL IVAN ESPINOZA FUENTES  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EL ENSUEÑO SAPI DE CV

Handwritten signature and initials.



SURMAN PONIENTE SA DE CV

BLVD. MAGNOCENTRO 45 COL. LA HERRADURA  
HUIXQUILUCAN MEXICO C. P. 52784  
TEL. 558-660-9750 R.F.C. STE110427CD1  
E-MAIL martin.cano@surman.com  
WEB: nissaninterlomas.com.mx

001

INTTUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR975-E8-2022,  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS CON CARGO AL  
PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)".

ESTADO DE MEXICO A 14 DE JULIO DE 2022

PROPOSICIÓN ECONÓMICA											
NÚMERO DE Procedimiento:	LA-050GYR975-E8-2022		FORMATO 11	NÚMERO DE REQUISICIÓN	4	FECHA:	14 DE JULIO DE 2022				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	SURMAN PONIENTE S.A. DE C.V.										
Partida	PREI	SAI	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario s/IVA	Importe ofertado s/IVA	total
1	N/A	N/A	54100032	ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS, CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES.	40	100	JAPON	CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS EN CAMIONETA TIPO PANEL NUEVA DE FABRICA MARCA NISSAN URVAN PANEL AMPLIA AA PAQUETE DE SEGURIDAD TPMS MODELO 2022 DEMAS CARACTERISTICAS EN PROPUESTA TECNICA	635,677.00	63,567,700.00	
									SUBTOTAL	63,567,700.00	
									I.V.A.	10,170,832.00	
									TOTAL	73,738,532.00	

SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MN

ATENTAMENTE

FERNANDO ENCISO PEREZ RUBIO  
REPRESENTANTE LEGAL  
SURMAN PONIENTE S.A. DE C.V.  
R.F.C. STE110427CD1

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS Y FIRMES EN MONEDA NACIONAL PESOS MEXICANOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN SEA A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Handwritten signature and initials.